

Expediente: 4418/15

Carátula: SUCESION ZELARAYAN DE REYNAGA ASUNCION C/ COBO PEDRO JESUS Y OTROS S/ REIVINDICACION

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1

Tipo Actuación: ACTAS CON FD

Fecha Depósito: 12/06/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27248028837 - JIMENEZ, JOSE DANIEL-DEMANDADO/A

90000000000 - COBO, PEDRO JESUS-DEMANDADO/A

20163149657 - ZELARAYAN DE REYNAGA ASUNCION, -ACTOR/A

20163149657 - SUCESION ZELARAYAN DE REYNAGA ASUNCION, -ACTOR/A

27248028837 - COBO, LUIS FERNANDO-DEMANDADO/A

90000000000 - CORIA, MARIA ROSA-DEMANDADA

90000000000 - MEDINA, MARTA-DEMANDADO/A

27248028837 - PONCE, JUAN-DEMANDADO/A

90000000000 - MEDINA, JUAN JOSE-DEMANDADO/A

27172695170 - PRADO, LUIS ADRIAN-ADMINISTRADORA DEL SUCESORIO

27248028837 - JIMENEZ, RUTH ANAHI-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 4418/15



H102315564610

JUICIO: SUCESION ZELARAYAN DE REYNAGA ASUNCION c/ COBO PEDRO JESUS Y OTROS s/ REIVINDICACION

Juzgado Civil y Comercial Común VI nom

San Miguel de Tucumán, junio de 2025. Se deja constancia que el día miércoles 11 de junio de 2025 se realizó la Audiencia de manera virtual. Mediante plataforma zoom comparecieron: el Dr. Fernando García Hamilton (juez), Luis Adrian Prado (administrador del sucesorio), la Dra. Carla Paola Sanchez (apoderada del actor), Luis Cobo, Jiménez José, Jiménez Ruth(demandados), la Dra. Claudia Quillotay (patrocinante de los demandados), el Dr. Ignacio Terán (director) y personal de la Geacc 1.

El juez condecio la palabra a las partes. Luego de escuchar a la parte actora y luego a la demandada, SS dispuso que pasen los autos a despacho para resolver.

Con lo que finalizó la audiencia. La audiencia fue videograbada, adjuntándose al expediente digital, como así también el presente registro, suscripto digitalmente para constancia. Firma digitalmente la presente acta, Dr. Ignacio José Terán, director de la Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1.4418/15 LGLG

Actuación firmada en fecha 11/06/2025

Certificado digital:
CN=TERAN Ignacio Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20348805062

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.